

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el día 20 de junio de 2024

Siendo las 12 horas del día 20 de junio de 2024 da comienzo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en convocatoria única en el aula III con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:
<http://www.uco.es/filosofiayletras/es/calidad>
2. Informe de la Presidenta
3. Informe de las Coordinadoras y del Coordinador de los grados
4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

SRA. VICEDECANA DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN:
Martínez-Atienza, María (Presidenta)

COORDINADORES/AS DE TITULACIÓN:

García Ramos, M^ª Dolores; Guerrero Medina, Pilar (Secretaria); Policastro Ponce, Gisella; Romero González, Dámaris

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:

Brenes Peña, Ester; Castellano Martínez, José María; Gómez Navarro, Soledad; González Ramos, Roberto; López Sánchez-Vizcaíno, María Jesús; López Ríder, Javier; Martínez López, Ana Belén

REPRESENTANTES DEL ESTUDIANTADO:

Castro, Jaime Nicolás; Nogales Soto, Verónica; Yamuza Magdaleno, Ernesto

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

León Lillo, Vicente

ALUMNADO EGRESADO:

Marfil Sampedro, Laura

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

Representantes del profesorado: Prof. Dr. Diego García-Peinazo; Profa. Dra. Melendo Cruz; Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas; Prof. Dr Pedro Mantas España.

Representantes del estudiantado: D. Luis Mangado Nieto; Dña. Natalia Montoya; Dña. Alba Patruno Estudillo

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta comienza dando la bienvenida a Dña. Verónica Nogales Soto, que sustituye a Dña. Nieves Curado Toledano como representante del Grado de Traducción e Interpretación. Los asistentes agradecen a Dña. Nieves Curado, que acaba ya sus estudios de Grado, la labor realizada en la Comisión de Garantía de Calidad.

La Presidenta comunica también el cese de la Profa. Dra. M^a Paz Cepedello como coordinadora del grado de Cine y Cultura a distancia, ya que en el rectorado consideran que debe haber un solo coordinador para las dos modalidades de este grado, al haber únicamente una memoria. La Profa. Dra. Ana Melendo asumirá la coordinación de las dos modalidades. La Presidenta y los asistentes agradecen la labor de la profesora M^a Paz Cepedello como coordinadora de la modalidad no presencial. Esta profesora continuará formando parte de esta comisión. El Prof. Dr. José María Castellano pide que este agradecimiento se exprese también en Junta de Facultad.

A continuación, la Presidenta informa sobre los siguientes asuntos:

(i) La nueva coordinadora del SGCT, la Profa. Dra. Adela González Fernández, se ha encargado de dar de alta a los distintos colectivos en las encuestas de calidad (las relativas a movilidad, tutorización de prácticas curriculares, metaevaluación de las competencias estudiantiles, TFG, etc.). Las encuestas estarán abiertas hasta octubre. La presidenta recuerda la importancia de que el alumnado complete las encuestas de satisfacción sobre el TFG en la convocatoria de junio.

(ii) Se nos concedieron los 5.000 euros solicitados en la convocatoria de apoyo a los planes de mejora de los Grados. Se ha conseguido financiación para las siguientes actividades:

- Un curso de Moodle dirigido al profesorado.
- Unas jornadas sobre salidas profesionales y emprendimiento dirigidas al alumnado.
- Una jornada sobre Marketing en Humanidades.
- Nuevos dispositivos electrónicos para el Grado de traducción e Interpretación.

La Presidenta expresa su malestar ante la baja asistencia a las Jornadas sobre salidas profesionales celebradas en mayo y organizadas por Fundecor. El Prof. José María Castellanos considera que el desinterés puede haberse debido una cierta saturación del estudiantado por el exceso de actividades ofertadas. El representante del Grado de Estudios Ingleses, D. Jaime Nicolás Castro, considera que, al coincidir este tipo de actividad con las clases, habría que pedir al profesorado que facilitara la asistencia del alumnado. La Presidenta, en cambio, opina que no se puede pedir al profesorado que cancele sus clases cada vez que se oferte una actividad.

(iii) Hace 15 días se recibió una solicitud de D. Rafael Infantes, jefe de la sección de Calidad del Rectorado. Necesitaban el nombre de dos estudiantes que pudieran proponer dos nuevas preguntas que serían incorporadas a las encuestas de calidad del profesorado. La Presidenta propone a D. Jaime Nicolás Castro y a D. Ernesto Yamuza, representantes del estudiantado en esta comisión.

3. Informe de las coordinadoras y coordinador de los grados

Se aprueban los informes recibidos, previamente enviados por escrito a los miembros de la comisión. El documento con dichos informes se adjunta como anexo al acta de esta reunión. Han enviado su informe el coordinador y coordinadoras de los siguientes grados: Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, Traducción e Interpretación, Gestión Cultural y Estudios Ingleses.

La coordinadora del Grado de Estudios Ingleses quiere hacer hincapié en uno de los puntos de su informe: el problema ocasionado por la falta de profesorado del área de Geografía en el segundo cuatrimestre. En su opinión, el área debería haber asumido su responsabilidad. También el Grado de Gestión Cultural se ha visto afectado por este mismo problema, como han puesto de manifiesto en sus respectivos informes la coordinadora y la representante del alumnado. Se establece un debate entre los asistentes. El Prof. José María Castellanos considera que, aunque la docencia sea responsabilidad de los departamentos, quizás sería conveniente dar más autonomía a las áreas. La coordinadora del Grado de Estudios Ingleses está de acuerdo. Le parece preocupante que situaciones como ésta puedan volver a repetirse dejando sin clases a los estudiantes.

4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre

Toman la palabra los representantes del alumnado que han asistido a la reunión para analizar las incidencias en el desarrollo de la docencia en sus respectivos grados.

(i) En primer lugar, D. Ernesto Yamuza, representante del alumnado del Grado de Historia, informa de que la docencia ha transcurrido con normalidad, sin incidencias, aunque sigue habiendo malestar por los problemas de infraestructura ya mencionados en nuestra última reunión. El mayor problema en este sentido está en la falta de una buena conexión wifi en la facultad. La Presidenta es plenamente consciente de este problema, que se debe a las características estructurales del edificio. El representante del grado de Historia menciona también la dificultad que encuentran los alumnos de la Facultad para encontrar sitio en la biblioteca en época de exámenes. Al ser un espacio muy demandado, los asistentes convienen que sería conveniente que se pudiera restringir el acceso a la biblioteca, con algún tipo de control. Por otra parte, también parece necesario controlar de alguna forma el acceso de turistas al edificio. La Presidenta hará la consulta a asesoría jurídica.

(ii) A continuación, D. Jaime Nicolás Castro, representante del alumnado del Grado de Estudios Ingleses, traslada las quejas que le han hecho llegar los delegados/as de los distintos cursos del Grado. El alumnado de primero y segundo curso se queja de la metodología de enseñanza del profesorado en algunas asignaturas (alto nivel de exigencia, exámenes sorpresa, etc.). También ha habido problemas con el control de asistencia en una de las asignaturas de primero, que finalmente se solventó. También parece haber malestar con la actitud de algunos profesores hacia el estudiantado en revisión de exámenes. La Presidenta y la Directora del Departamento de Filología inglesa y alemana, la Profa. Dra. María Jesús López, consideran que en estos casos es importante hablar primero con el profesor/a de la asignatura y con la coordinadora de grado. En opinión de la coordinadora, alguno de los asuntos tratados son en realidad

cuestiones que podían haberse resuelto por otros cauces, teniendo en cuenta además que no siempre se trataba de quejas de todo el grupo. Es importante que el representante del alumnado traslade esto a los delegados/as. La Presidenta recuerda además que los estudiantes del grado tienen unas obligaciones que deben cumplir, ya que obtener una titulación (especialmente si se trata de un doble grado) requiere un esfuerzo. Por su parte, el profesorado tiene la obligación de cumplir con los criterios de evaluación establecidos en la guía docente. El representante del Grado de Estudios Ingleses menciona también en su informe el grave problema que ha supuesto para el grupo de segundo la falta de profesorado en la optativa Geografía e Historia de los Países de Habla Inglesa, como ya ha señalado la coordinadora en su informe. Por último, el grupo de cuarto curso ha tenido problemas en una asignatura: por una parte, el alumnado considera que las preguntas del examen tipo test no estaban claramente formuladas y, por otra, expresa su malestar por no haberse aplicado en un primer momento los criterios de evaluación de la guía. Aunque finalmente se solucionó esta incidencia, ha habido descontento entre el alumnado, que se queja también de una cierta dificultad para comunicarse con la docente. D. Jaime Nicolás Castro concluye felicitando a algunos profesores por su labor docente en las siguientes asignaturas del segundo cuatrimestre: *Lengua Clásica-Griego* (Profa. Dámaris Romero); *Inglés instrumental II* (Profa. Ana Luján); *Modelos cognitivos en lengua inglesa* (Profa. Macarena Palma); *Semántica y pragmática II* (Profa. Eva Lucía Jiménez); *Últimas Literaturas en Inglés II* (Profas. María Jesús López y Pilar Botías); *Shakespeare* (Prof. Julián Jiménez). Asimismo, los estudiantes agradecen el esfuerzo realizado por los profesores que se han ofrecido a impartir las clases de *Formas Narrativas y Poesía y Creatividad Verbal* por encima de su carga docente, manteniendo el programa de nuestro querido compañero Juan de Dios Torralbo. Se trata de los profesores Julián Jiménez, Leonor Martínez, Paula Martín y Pilar Botías.

(iii) La representante del alumnado del Grado de Traducción e Interpretación, Dña. Verónica Soto Morales, presenta un informe muy detallado. Se reproduce a continuación, suprimiendo algunos párrafos para tratar de preservar la confidencialidad a la que estamos sujetos en esta comisión:

El presente informe está destinado a recoger las incidencias que han afectado a los diferentes cursos del Grado de Traducción e Interpretación y a sus relativos itinerarios conjuntos durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2023-2024.

1. *Controversias vinculadas al cuerpo docente*

En primer lugar, los estudiantes de las asignaturas de *Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación* y de *Memorias de Traducción* han notificado su descontento debido a la incorporación demasiado tardía del profesorado, a principios y mediados de abril, cuando había transcurrido alrededor de la mitad del segundo cuatrimestre. Además, los estudiantes afectados consideran deficiente la coordinación de los contenidos de ambas asignaturas.

Por una parte, los estudiantes de *Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación* consideran que la solución propuesta para el caso del grupo afectado de la asignatura, el grupo 1, ha causado una desigualdad en la evaluación y el aprendizaje de conocimientos entre el grupo 1 y el grupo 2 de la asignatura, ya que el primero de estos sufrió un recorte considerable de los contenidos teóricos y prácticos que serían objeto de evaluación. De esta forma, mientras que el grupo 2 contaría con una carga de contenido teórico muy superior y su examen respondería a las condiciones normales de la evaluación, el grupo 1 tan solo accedería a parte de este contenido, por lo que no habrán llegado a aprender el resto y, en suma,

accederían a una prueba evaluable de menor nivel, según informan los propios estudiantes de ambos grupos.

Por otra parte, el estudiantado de *Memorias de Traducción* tuvo que hacer frente a un cuatrimestre dirigido por cuatro docentes diferentes, con la incorporación tardía de uno de ellos a medidas del cuatrimestre. En suma, reconocen que la organización de la asignatura no facilitó la situación y consideran que las prácticas que los estudiantes debían realizar eran demasiado densas y, en algunas ocasiones, las explicaciones para realizarlas, insuficientes. Finalmente, en lo que respecta a esta asignatura, algunos se quejan de que no se les haya facilitado el desglose de sus calificaciones si no acudían a la revisión correspondiente, pese a haberlas solicitado por correo, ya que estas no habían sido publicadas, a excepción de la nota final de la asignatura, que fue subida a SIGMA.

La segunda de las controversias que pudo ocasionar el descontento del estudiantado fue la ausencia reiterada del profesorado de diversas asignaturas, lo que provocó que todas las horas de clase afectadas tuvieran que recuperarse en un horario extraordinario, perjudicando al horario de estudio y a la organización de los estudiantes, sobre todo, de los itinerarios conjuntos.

En tercer lugar, ha habido quejas por la carga excesiva de trabajo que ha supuesto una de las asignaturas de Lengua B IV. El alumnado expresa también su malestar con la actitud del profesorado en esta asignatura. Entiende además que el nivel de la lengua que se ha enseñado a lo largo de todo el curso, incluyendo también el primer cuatrimestre, no superaría el B1, mientras que en la guía docente se especifica que deberían haber alcanzado el B2; así pues, los estudiantes piden al profesorado que se asegure de alcanzar el nivel propuesto en la guía docente para velar por la mejora de la calidad del Grado y por la especialización de estudiantado, aún más en asignaturas que impliquen la propia lengua, al encontrarse en el Grado de Traducción e Interpretación.

El caso opuesto sería el de los estudiantes de una asignatura de Lengua C IV, en la que se les encomendó la realización de varias traducciones inversas en las que éstos debían demostrar un conocimiento de la lengua francesa que reconocen no poseer. Los estudiantes dudan de la eficacia de realizar esta actividad dentro de esta asignatura, ya que consideran que no debería incluir la traducción inversa, sino el mero aprendizaje del francés. Así pues, también proponen que se opte por otro tipo de actividades.

En quinto lugar, una parte de los estudiantes de la otra asignatura de Traducción de la Lengua C exponen que la gran cantidad de contenido teórico que se ha enseñado durante el cuatrimestre conllevaba, en muchas ocasiones, la pérdida de estos en las explicaciones. Por otro lado, piden la realización de más encargos de traducción de menor extensión, en lugar de menos y más densos, pues consideran que su especialización en el ámbito jurídico-económico podría mejorar al realizar una toma de contacto con más tipologías y géneros textuales. Por último, algunos exponen que consideran confuso el método de corrección empleado en el glosario final de la asignatura, ya que algunos términos aceptados en primera instancia, finalmente fueron desechados sin que sus creadores pudieran entender la razón a la que se debía.

A modo de cierre de este apartado del informe, los estudiantes se han percatado de que en algunas los profesores no han cumplido con el plazo establecido de 7 días hábiles para la corrección y entrega de los exámenes finales. Es por ello que ruegan, por favor, se cumplan dichos plazos, ya que conlleva que tengan menos tiempo para prepararse para la convocatoria extraordinaria en los casos en los que sea necesario.

2. Problemas relacionados directamente con las asignaturas

En cuanto respecta a las propias asignaturas o a la organización del grado, algunos estudiantes han notificado la necesidad de modificar la orientación de asignaturas como Documentación, ya que consideran que no están correctamente enfocadas a la realidad laboral, sino a una

mera exposición de los recursos documentales existentes. Por ello, proponen que, dentro de la asignatura, se nos explique la labor documentalista desde el punto de partida, con casos reales de encargos de traducción concretos aplicados a ámbitos específicos y especializados.

Tras la propuesta indicada se esconde una crítica generalizada del estudiantado, que sostendría que «la explicación detallada del proceso documentalista ha sido abordada por docentes de diversas asignaturas de traducción, mas no por la propia asignatura de Documentación». Esta declaración se debería, en suma, a su examen, ya que, en algunas ocasiones, se basaba en la elaboración de un ensayo de base teórica o, en otras, a un examen tipo test en el que se nos permitía consultar los apuntes, por lo que la asignatura perdía su eficacia práctica.

Documentación, además, se enfrentaría a una última queja proveniente de los itinerarios conjuntos del Grado, ya que estos defienden que la asignatura «no aportaría nada nuevo», al no impartirse en el primer curso, como sí que ocurre en el grado simple. De igual manera, hay otras asignaturas que repiten demasiado contenido teórico entre ellas, por lo que el estudiantado reincide en la necesidad de cambio de la memoria del Grado. Esta problemática habría sido expuesta con anterioridad en la comisión correspondiente, mas no habría sido considerada por los presentes.

La Coordinadora del Grado de Traducción e Interpretación, la Profa. Dra. Gisella Policastro, es consciente de las incidencias derivadas de las bajas del profesorado en Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación y Memorias de Traducción. Como indica en su informe, desde la coordinación se han hecho todas las gestiones pertinentes para cubrir las ausencias, manteniendo al alumnado informado en todo momento. Por otra parte, la coordinadora confía en que los problemas existentes con la asignatura de Documentación se solventen cuando se implante el nuevo plan de estudios.

(iv) A continuación, se reproduce el informe del representante del estudiantado del Grado de Cine y Cultura presencial, D. Luis Mangado Nieto, enviado anteriormente por escrito a la Presidenta:

Este cuatrimestre se ha desarrollado sin grandes incidentes en cuanto a la calidad de la docencia o, al menos, los estudiantes no han mostrado interés en manifestarlos. A este respecto, considero necesario destacar este creciente desapego por las condiciones (mejores o peores) en que se imparte el grado, apreciable en los alumnos de primer y segundo curso, rayano a la indiferencia.

Por su parte, los estudiantes de cuarto curso agradecen al profesorado su apoyo y guía en los años que ha durado su paso por la universidad.

Observaciones concretas:

- Algunos compañeros mencionan valorar la necesidad de una renovación en los medios de proyección y audio de algunas aulas, en especial los equipos de sonido que se saturan con facilidad. No han especificado espacios concretos, pero aulas como la 2A, la XV o la XXI suelen dar problemas. Una posible solución sería mejorar el control de la iluminación y el aislamiento del sonido, en lugar de cambiar los equipos. Las cortinas de las aulas 2A y VI con frecuencia dejan pasar la luz, cegando la pantalla.
- Por último, los estudiantes piden que en la medida de lo posible los profesores que no estén especializados en estudios cinematográficos, perteneciendo, como es lógico, varias asignaturas a otras áreas de conocimiento, se familiaricen con aspectos específicos de la puesta en escena o empleo de la cámara (encuadres, angulación) para evitar así errores de interpretación sobre valores objetivos de la imagen cuando en estas asignaturas se aborda el cine como parte del temario.

(v) La representante del representante del alumnado del Grado de Gestión Cultural, Dña Alba Patruno, nos envía su informe por escrito. Se reproduce a continuación, también suprimiendo algunos párrafos y haciendo alguna modificación para tratar de preservar la confidencialidad de la información.

Los cursos de 2º y 3º tienen varias asignaturas impartidas por dos o tres profesores, lo que supone una sobrecarga de trabajos.

Nos gustaría resaltar el interés del profesor de una asignatura de 4º en mostrarnos las posibilidades laborales que existen desde la perspectiva de la gestión cultural en el ámbito natural. Hemos realizado con él diferentes tipos de excursiones y nos han aportado nuevos conocimientos y una perspectiva diferente. No obstante, el alumnado piensa que los criterios de evaluación seguidos por este mismo profesor no han sido los mismos para todos. Estos consistían en asistir a estas excursiones y hacer una exposición en relación con el espacio visitado desde la gestión cultural. Algunos compañeros tuvieron la posibilidad de hacer estas exposiciones, pero al ser en horario de mañana todas, otros no, ya que se encontraban en horario de prácticas. El profesor no proporcionó otra opción de trabajo o exposición escrita a los alumnos que no participaron en las excursiones voluntarias; por lo tanto, no han tenido la posibilidad de ser evaluados de ese apartado. Además, la organización de la asignatura ha sido caótica, ya que la segunda parte de la asignatura no ha sido impartida por falta de un profesor asignado, habiendo hecho los alumnos todo lo que estaba en su mano para pedir que se les asignara un profesor. En general, el alumnado no está contento y las encuestas realizadas de esta asignatura no han sido buenas.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, la reunión de la CGC termina a las 14.30 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza

La Secretaria

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina